

Guayaquil, Marzo 22 del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
DELTASOLUTIONS S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 2018.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisaria de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la empresa por el ejercicio económico indicado, los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

La empresa en el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 no cuenta con nómina de trabajadores.

Debo de informar, además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de DELTASOLUTION S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


Ing. Johana Quinto Vivanco
C.C. # 0704188614
Comisaria